



Comentario

José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

“México Evalúa sacó un estudio importante sobre los tiempos en que la Corte está resolviendo ciertos asuntos y en particular el militar, pero es interesante que ahora, Santiago Creel, como presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, en ese carácter, no como miembro de un partido político ni a título personal, como miembro en la Cámara de Diputados, como Presidente, le pidió a la Suprema Corte de Justicia que resolviera de manera prioritaria algunos casos, todos ellos casos importantísimos desde mi punto de vista, vinculados con la militarización.

Creel le pide al Presidente de la Suprema Corte que resuelva las acciones de inconstitucionalidad 62, 63 del 2019 173 del 21, la 46 de 2016 y la 137 del 2022; las controversias constitucionales 90 y 91 del 20, la 85 y la 87 del 20 y el amparo en revisión 282 del 20 ¿Por qué son importantes? Porque realmente en estos asuntos están contenidos, déjame decirlo así, toda la legalidad y toda la constitucionalidad de las decisiones que el presidente López Obrador y sus mayorías en la Cámara de Diputados y Senadores han estado tomando en materia de militarización”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANE%5FV7Zay7ndOJg&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21201&parId=root&o=OneUp>